



## SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual fue reglamentado por el Decreto 2641 de 2012, la Oficina de Control Interno del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E., realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2022, con corte a 30 de agosto de 2022, verificando la ejecución de las actividades establecidas en cada uno de los componentes que lo integran como son, (Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción; Estrategia de Racionalización; Rendición de cuentas; Servicio al Ciudadano y Transparencia y acceso a la información pública). A continuación se describe lo evidenciado en cada uno de los componentes anteriormente mencionados.

### Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

En cuanto a la Política de Administración de Riesgos de Corrupción, el Hospital mediante Resolución 015 de 2015 adoptó políticas institucionales, entre las cuales se estableció una relación con los riesgos, pero de forma general y unida a seguridad del paciente, “El Hospital Especializado Granja Integral E.S.E, se compromete a institucionalizar y concientizar en la implementación de prácticas seguras con el fin de controlar los riesgos y mitigar las consecuencias en el paciente, familia y colaboradores”. Se observa que tanto en la política como en las directrices impartidas en el Manual de Administración de Riesgos, se hace referencia a los riesgos de corrupción como un tipo de riesgo.

De acuerdo al seguimiento realizado por la oficina de planeación y calidad, la oficina de control interno a los 5 subcomponentes de gestión del riesgo de corrupción como lo son: Política de Administración de Riesgos de Corrupción, Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, Consulta y divulgación, monitoreo y seguimiento, se evidencio un avance del 30.33% a nivel general del componente, en cuanto al subcomponente número 1, 2 y 3 Política de administración de riesgos, construcción de mapa de riesgos de corrupción y consulta y divulgación las acciones aún no han iniciado, los subcomponentes 4,5 y 6 mejoraron con respecto al periodo pasado, se tiene publicada la matriz de riesgos en la página web de la entidad donde se realizan los seguimientos trimestrales y posteriormente se realiza un reporte ante el comité de gestión y desempeño sobre el monitoreo y control de los riesgos, con corte a 30 de agosto de 2022, las acciones se consideran en desarrollo.

### Componente 2: Estrategia de Racionalización

En cuanto a este componente para este cuatrimestre aún no han iniciado las acciones propuestas, en el subcomponente administrativo y tecnológico debido a que su fecha de inicio está programada para el mes de mayo de 2022 y su fecha de terminación está programada para el 31-08-2022, las acciones no han iniciado su ejecución, se recomienda realizar el inicio de las acciones antes del cierre de la vigencia fiscal 2022, para dar cumplimiento a lo propuesto en el plan anticorrupción y atención al ciudadano.

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



### Componente 3: Rendición de cuentas

El subcomponente “Información y dialogo” debe ser en lenguaje comprensible, para el acto de audiencia pública como mecanismo de rendición de cuentas, se recopiló y clasificó la información por áreas de la vigencia 2021; se instruyó al personal sobre los lineamientos de la Circular Externa 008 de 2018, expedida por la Superintendencia de salud en temas relacionados con la rendición de cuentas, la oficina de planeación y calidad estableció la fecha para el acto público de rendición de cuentas que se realizó el día 02 de junio de 2022, de acuerdo al informe de gestión según numeral 1.2.3 del capítulo 2 de la Circular Externa 008 de 2018 expedida por la SuperSalud, asimismo los medios de comunicación para la convocatoria. Se conformó el equipo de trabajo responsable de la preparación y desarrollo de la audiencia pública, se estableció plazo para la entrega de información, se recopiló y organizó información, generando versión definitiva del informe de gestión vigencia 2021, con su respectiva presentación que fue publicado en la página web de la entidad, por ende estas acciones del subcomponente 1, 2,3 y 4 se consideran cumplidas al 58%, se observa desactualizada la página web de la entidad, en algunas acciones en temas relacionados con el informe de la rendición de cuentas vigencia fiscal 2021, que debe estar publicado en la página web del Hospital en el siguiente Link: <https://hegranjalerida.org/rendicion-de-cuentas/#1648760370348-f207be4e-d921> se recomienda realizar la publicación a la mayor brevedad posible con el fin de dar cumplimiento al componente No. 3 de la estrategia de rendición de cuentas del plan anticorrupción y atención al ciudadano.

### Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

En relación a los subcomponentes 1, fortalecimiento de los canales de atención las acciones contempladas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano para este cuatrimestre el grado de cumplimiento fue del 16.33, la oficina de control interno recomienda dar inicio a las acciones propuestas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano para el siguiente cuatrimestre de la vigencia 2022 queden cumplidas en un 100% y así dar cumplimiento total con las acciones descritas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano.

En cuanto al subcomponente No. 2 de talento humano revisado el cumplimiento total de plan institucional de capacitaciones a 30 de junio de 2022, se evidenció el cumplimiento en un porcentaje del 39%;

En relación al subcomponente 3 normativo y procedimental; la oficina de control interno de la entidad generó informe de PQRSF en relación al 2o semestre de 2021, y al primer semestre de la vigencia 2022, se socializó con el área responsable del manejo de la información y también se socializó en comité de coordinación de control interno adicionalmente los informes de PQRSF se encuentran publicados en la página web de la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente en el siguiente link: <https://hegranjalerida.org/wp-content/uploads/2022/01/INFORME-FINAL-QRSF-A-DICIEMBRE-DE-2021.pdf> acción la acción se considera cumplida en un 100%

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



En relación al subcomponente 4 relacionamiento con el ciudadano; el Hospital especializado granja integral E.S.E a través de la oficina de atención al usuario permanentemente está aplicando encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios de consulta externa y hospitalización. Asimismo, se aplican encuestas de satisfacción de las demás partes de interés, las cuales se tabulan y se socializan realizando acciones de mejoramiento con el fin de atender las inquietudes y necesidades insatisfechas de los ciudadanos, la acción se encuentra en desarrollo con un cumplimiento del 66%.

### **Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información**

En cuanto al subcomponente No.1 y 2 lineamientos de transparencia Activa y pasiva se ha publicado información sobre servicios y funcionamiento, contratación pública y gobierno digital, pero aún falta datos abiertos, también se hace falta la publicación en la página web la ejecución presupuestal vigencia 2022 y los estados financieros de los meses de enero a junio de 2022, las acciones se consideran cumplidas en un 58% ya que la mayoría de los subcomponentes se encuentran en desarrollo.

En relación al subcomponente No. 3 Elaboración de los Instrumentos de gestión de la Información se mantienen actualizados y publicados los Instrumentos de gestión de la Información (Índice de Información Reservada y Clasificada; Esquema de Publicación; Registro de Activos de Información) en la sección de Transparencia y acceso a la información pública del sitio Web del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E en el siguiente link <https://hegranjalerida.org/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/> por lo tanto se considera cumplida la acción en un 66%

En relación al subcomponente No. 4 criterio diferencial de accesibilidad se analiza la información con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en cuanto a actualizar los canales de atención y que esté acordes a nuestros grupos de valor la acción se encuentran en 0% de cumplimiento debido a que inician en el mes de junio y su fecha límite está programada para finalizar el día 31/12/2022, de acuerdo a lo estipulado en las acciones del plan anticorrupción y atención al ciudadano se recomienda iniciar las acciones propuesta en este subcomponente con el fin de dar cumplimiento a los estipulado en el plan anticorrupción y atención al ciudadano antes del cierre de la vigencia fiscal 2022.

En relación al subcomponente No. 5 monitoreo del acceso a la Información Pública, se está realizando seguimientos periódicos con el fin de que se encuentre actualizada la página web de la entidad, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el link de transparencia y acceso a la información pública, la acción se encuentra con un avance del 0% debido a que su fecha de inicio se encuentra prevista para el mes de julio de 2022 de acuerdo a lo estipulado en las acciones del plan anticorrupción y atención al ciudadano se recomienda iniciar las acciones propuesta en este subcomponente con el fin de dar cumplimiento a los estipulado en el plan anticorrupción y atención al ciudadano.

***“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”***



## Estado General del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

De acuerdo al seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte 30 de agosto de 2022, según lo planteado en cada componente y subcomponente, se evidenció lo siguiente: El plan fue formulado de acuerdo a la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, según el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2”. El plan se encuentra debidamente publicado en la página web de la entidad en el siguiente link <https://hegranjalerida.org/wp-content/uploads/2022/05/PLAN-ANTICORRUPCION-Y-ATENCION-AL-CIUDADANO-2022.pdf> el cumplimiento del plan para este segundo cuatrimestre de la vigencia fiscal 2022, es del 37.3% con corte a 30 de agosto de 2022,

El avance general del plan indica un porcentaje por debajo de lo planteado en las actividades propuestas, para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022, se recomienda realizar los ajustes correspondientes y tomar las medidas y acciones necesarias para reactivar la ejecución de los subcomponentes que quedaron en 0% de ejecución, con el fin de mostrar acciones de mejora para el próximo y último seguimiento cuatrimestral de la presente vigencia fiscal 2022, y así poder garantizar el cumplimiento total de los componentes, subcomponentes y las acciones planteadas y propuestas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2022.

**ANDRESE DANIEL ESCOBAR MONTOYA**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Hospital Especializado Granja Integral

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*